



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL DE CHÍA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAURA VICUÑA
RESOLUCIÓN 1501 DE 30 DE AGOSTO DE 2012 - CÓDIGO DANE 125175000051
ICFES 173005 NIT 900576264-4



CIRCULAR No. 005

De: Rectoría

Para: Padres de Familia y/o Acudientes y Estudiantes

Asunto: Actividades y orientaciones institucionales

Fecha: 22 de febrero de 2022

Señores padres de familia y/o acudientes y estudiantes reciban un cordial saludo de parte de las directivas de la Institución Educativa Laura Vicuña.

En concordancia con el Calendario Académico, el cronograma de actividades definido para el año 2022, y orientaciones emanadas de la Secretaría de Educación, la Institución Educativa Laura Vicuña se permite informar lo siguiente:

1. El día **MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO** del año en curso se llevará a cabo la reunión de docentes aprobada por la Secretaría de Educación Municipal mediante la resolución número 0500 de febrero 11 de 2022, por lo anterior, **LOS ESTUDIANTES NO DEBEN ASISTIR AL COLEGIO**.
2. Todos los docentes asignaran a los estudiantes actividades para trabajo casa, las cuales deben ser entregadas para ser evaluadas.
3. Nuevamente se les recuerda que el horario de los estudiantes para el año 2022 es el siguiente:
 - a. Secundaria: **ingreso** de 5:45 a 6:00 a.m., **salida:** 12:30 p.m.
 - b. Primaria: **ingreso** de 12:15 a 12:30 p.m., **salida:** 6:00 p.m.
 - c. Preescolar: **ingreso** de 6:45 a 7:00 a.m., **salida:** 11:30 a.m.

A partir del lunes 21 de febrero se está llevando estricto control de ingreso, con la acumulación de tres retardos el padre de familia o acudiente deberá presentarse en la Institución Educativa a firmar compromiso disciplinario.

4. De acuerdo con los resultados de la encuesta realizada los días 29 y 30 de diciembre a los padres de familia, todos los estudiantes usarán el **UNIFORME DE DIARIO y SUDADERA INSTITUCIONAL**, por lo anterior, todos los estudiantes deben asistir a la Institución Educativa Laura Vicuña vistiendo su **UNIFORME DE DIARIO**, vestirán el uniforme de educación física según corresponda de acuerdo con el horario de clases y organización institucional.
5. Se recuerda que todos los estudiantes deben actualizar su **HOJA DE VIDA** en **SYSCOLEGIOS**, por favor solicitar a los directores de curso los datos de acceso a la plataforma.
6. Todos los estudiantes deben asistir a la Institución Educativa portando tapabocas quirúrgico, **NO** portar tapabocas de tela u otros materiales, al ingresar todos deben realizar el proceso de lavado de manos y fomentar permanentemente la cultura del autocuidado.

Por favor señores padres de familia acompañar a los niños, niñas, jóvenes a los puntos de vacunación para iniciar o terminar su esquema de vacunas en contra del Covid con el fin de evitar el contagio y propagación del Coronavirus (COVID-19).

Cordialmente,

JAIME PANTOJA NOGUERA
RECTOR